

Adhesivo para papel pintado - Normal

Ficha técnica

125g / N° de artículo 530110 / EAN 4002175028014



Para papeles pintados normales y ligeros. Pasta de papel pintado económica de calidad probada. Es fácil de mezclar, ofrece una buena adherencia inicial y permite aplicar paneles de papel pintado de forma limpia y uniforme. La fiable fuerza adhesiva garantiza una sujeción segura y un resultado profesional para el diseño clásico de paredes.

- listo para usar en unos 30 minutos

Ámbito de aplicación

Excelente para pegar papeles pintados de papel normal.

Preparación

Para una adherencia óptima, el soporte debe estar seco, sano y libre de agentes separadores (grasa, polvo, aceite de encofrado, etc.). Elimine el papel pintado viejo y mal adherido y la pintura suelta con el decapante de papel pintado baufan. Reparar grietas y agujeros con masilla para interiores baufan. Tratar previamente los soportes muy absorbentes con imprimación baufan Deep Penetrating Primer LF, imprimación baufan Wallpaper Replacement Primer o pasta normal (mezcla 1:65).

Tratamiento

Echar la pasta en agua fría removiendo enérgicamente y seguir removiendo durante un rato. Transcurridos 30 minutos, vuelva a remover enérgicamente y la pasta estará lista para usar. Extienda el papel pintado uniformemente con la pasta, dóblelo y déjelo en remojo. Después de un tiempo de remojo adecuado, aplique el papel pintado a tope como de costumbre, siguiendo las instrucciones del fabricante del papel pintado. Eliminar inmediatamente los restos de pasta con agua. Proporción de aplicación: Pre-pasta: 1:65 = aprox. 8 litros de agua = 50-60m² Papel pintado normal: 1:50 = aprox. 5-6 litros de agua = 30-35m² (6-7 rollos)

Consumo

aprox. 200 ml/m²

Almacenamiento

Mantener el envase bien cerrado en un lugar fresco pero libre de heladas. Si no se abre y se conserva correctamente, su vida útil es de al menos 48 meses a partir de la fecha de fabricación (véase la etiqueta del lote).

Notas

Temperatura de procesamiento: al menos + 5 °C para el material y el aire circulante Código de residuo n° 080410 (residuos de adhesivos y sellantes). Deseche los envases vacíos únicamente para su reciclado. Los residuos de material seco pueden eliminarse de acuerdo con el código de residuos n° 170904 (residuos mezclados de construcción y demolición) o como residuos domésticos.

Sugerencia:

Toda la información y los datos contenidos en esta ficha técnica se basan en nuestra experiencia práctica y en pruebas de laboratorio, y reflejan el estado actual de la técnica. No obstante, sólo pretenden ser una orientación general y no constituyen una garantía de propiedades o características de rendimiento específicas. Dado que las condiciones de almacenamiento, transporte y uso de los productos escapan a nuestro control, no puede derivarse ninguna responsabilidad legal de la información aquí presentada. Es responsabilidad del usuario determinar la idoneidad del producto para el fin previsto en las condiciones específicas del emplazamiento o del proyecto.